



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 4 de Febrero de 2010

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, el Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente, el Dip. Felipe Solís Acero, Vicepresidente, el Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Vicepresidente, la Dip. María Dolores del Río Sánchez, Secretaria, el Dip. Balfre Vargas Cortez, Secretario, el Dip. Carlos Samuel Moreno Terán, Secretario, el Dip. José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, Secretario, el Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar, Secretario, la Dip. Ma. Teresa Rosaura Ochoa Mejía, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios y la Mtra. Brenda Estefan Martínez, Secretaria Particular de la Presidencia, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el Acta de la reunión de trabajo celebrada el martes 2 de febrero de 2010.
3. Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del Día de la Sesión Plenaria de la Cámara de Diputados del 4 de febrero de 2010.

Sobre el particular, la Secretaría de Servicios Parlamentarios, en atención a la instrucción recibida por este órgano de gobierno, realizó un ejercicio relativo al número de Iniciativas y de Propositiones con Punto de Acuerdo que pueden registrarse en el Orden del Día para presentación en tribuna, considerando la proporcionalidad de los grupos parlamentarios, observando que éste se ajusta de igual manera a la solicitud que presentó formalmente el día de ayer la Junta de Coordinación Política, la cual es la siguiente:

- Para los días jueves:

14 iniciativas, de las cuales correspondería la presentación de 5 al GPPRI, 3 al GPPAN, 2 al GPPRD, 1 al GPPVEM, 1 para el GPPT, 1 para el GP Nueva Alianza y 1 al GP de Convergencia.

38 Propositiones con Punto de Acuerdo, de las cuales corresponderían 17 al GPPRI, 11 al GPPAN, 5 al GPPRD, 2 al GPPVEM, 1 al GPPT, 1 al GP Nueva Alianza y 1 al GP de Convergencia.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

En este orden de ideas, los integrantes de este órgano de gobierno, expresaron diversos comentarios coincidiendo en que debe realizarse un análisis a mayor profundidad, a efecto de implementar una mecánica que se traduzca en una mayor agilidad y eficiencia en los trabajos del Pleno. De igual manera expresaron su desacuerdo en establecer criterios que limiten el derecho de las y los diputados a proponer iniciativas y/o proposiciones con punto de acuerdo.

Al respecto, se acordó solicitar a la Junta de Coordinación Política, puedan replantearse los criterios que actualmente rigen el desahogo de estos temas en la sesión, considerando las opiniones que sobre el particular genere el grupo de trabajo que para tal efecto conformó la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

En consecuencia, se determinó que el día de hoy solo quedarán registradas 16 iniciativas de ley o decreto y 38 proposiciones con punto de acuerdo, conforme al orden habitual; las restantes, serán registradas en la siguiente sesión al inicio de los capítulos correspondientes.

4. Se dio cuenta de los siguientes oficios:

- De la diputada Esthela Damián Peralta, a la Sesión de Congreso General y la Primer Sesión Ordinaria del 1 de febrero del año en curso por motivos de salud.
- Del diputado Guadalupe Eduardo Robles Medina, para ausentarse de sus actividades legislativas los próximos diez días por motivos de salud.

Al respecto, se instruyó a la Secretaría Técnica, turnar las solicitudes de justificación de inasistencias a la Secretaría de la Mesa Directiva, responsable del control de asistencias de las diputadas y diputados, para su registro correspondiente, de conformidad con la normatividad aplicable.

5. Se acordó abordar la próxima reunión lo relativo a los comentarios sobre el Informe Anual de la Unidad de Enlace de Acceso a la Información.

6. Asuntos Generales:

6.1 Se realizaron diversos comentarios respecto del curso que han seguido los debates correspondientes a los temas de agenda política, observando que no se cuenta con una regulación en particular, lo cual deriva en cuestionamientos de procedimientos innecesarios.

En este tenor, se solicitó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios presentar una propuesta de criterios que regulen dichos debates.



Mesa Directiva LXI Legislatura

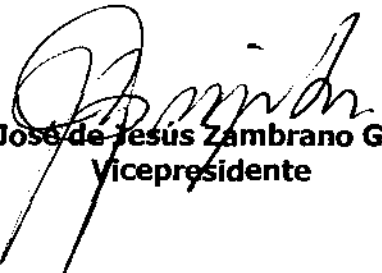
- 6.2 A solicitud del diputado Felipe Solís Acero, Vicepresidente, se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios que sean circulados entre los integrantes de la Mesa Directiva todos los asuntos que durante el transcurso de las sesiones remita la Junta de Coordinación Política, para su inclusión en las mismas.
- 6.3 El diputado Francisco Javier Ramírez Acuña, Presidente, informó de los casos detectados donde algunos diputados de los diversos grupos parlamentarios están registrados en más de tres comisiones, por lo que los instó a realizar las acciones correspondientes para dar cabal cumplimiento a la normatividad respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-

Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña
Presidente


Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz
Vicepresidente


Dip. Felipe Solís Acero
Vicepresidente


Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Vicepresidente


Dip. María Dolores del Río Sánchez
Secretaria

Dip. Georgina Trujillo Zentella
Secretaria


Dip. Balfre Vargas Cortez
Secretario


Dip. Carlos Samuel Moreno Terán


Dip. José Gerardo R. Fernández Noroña



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

Secretario

Dip. Jaime Arturo Vázquez Aguilar

Secretario

Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General

Secretario

Dip. María Teresa Rosaura Ochoa Mejía

Secretaria